



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

ALOCUCION DE SU SANTIDAD PIO IX.
EL DIA 22 DE JUNIO AL SACRO COLEGIO.

Venerables Hermanos:

Gratísimo nos es teneros hoy presentes, no sólo para tratar con Vosotros de los eminentes varones que han de ser elevados á vuestro orden novilísimo, sino tambien para cumplir un justísimo deber que Nos es muy querido, para con los Venerables Hermanos Obispos de las iglesias del órbe católico, y para con todos los fieles cristianos, manifestándoles los íntimos sentimientos que ya no puede contener el corazón. Porque la largueza de la divina clemencia, además de tantos otros insignes argumentos de su

bondad, Nos ha concedido llegar al quincuagésimo aniversario de nuestra consagracion episcopal; y ha aumentado este beneficio con otros dones, á saber: que con esta ocasion hayamos visto tan sincero afecto y profunda adhesion hácia Nos y á esta Santa Sede, de todos los órdenes, ya de nuestra ciudad, ya de otros pueblos y naciones separadas de Nos por tan largo espacio de mar y tierra, y tantas admirables muestras de amor, piedad y liberalidad que verdaderamente han servido de espectáculo al mundo, á los ángeles y á los hombres. Ciertamente Nos reconocíamos y no hemos omitido declararlo, como sabeis, públicamente; en la alocucion dirigida á Vosotros el 12 del pasado

Marzo, que todo el pueblo católico estaba muy unido á Nos y á esta Cátedra Apostólica; pero esto mismo han querido confirmar y demostrar los fieles con tan espléndidas manifestaciones y con tan públicas señales que lo que era un laudable sentimiento en ellos se ha convertido en grande admiracion, y glorificando á Dios, Nos han llenado de suavísimo consuelo.

Sin embargo, en casi todas las regiones del mundo, aquel dia de la benignidad y misericordia divina hácia Nos ha sido celebrado por el pueblo de Dios con públicas manifestaciones de alegría; de todas partes Nos han venido cartas llenas de filial afecto, llenas de dolor por la guerra inícuca que sufrimos, como si despues de largos intervalos resonase por primera vez la comprimida voz de los hijos: tambien los mismos jefes de las naciones católicas y otros príncipes y princesas, no sólo notables por su gran nobleza, sino tambien por la sangre real, Nos ofrecieron los homenajes de su acatamiento, manifestando claramente que su afecto religioso no era superado por la piedad de otros. Además la asistencia y multitud de fieles de toda lengua, pueblo y nacion, de toda clase, edad y sexo, que, presididos por sus Pastores, han venido á Nos en peregrinacion desde las mas remotas comarcas, con la fé y el amor que sostenia sus

ánimos en medio de toda clase de incomodidades, os es conocida. Venerables Hermanos, que admirando tanta fuerza de amor, seguís lo que manifestais afectuosamente en los homenajes de vuestra congratulacion, glorificasteis á Dios é implorasteis para ellos la abundancia de la divina gracia.

Porque Vosotros habeis visto á inmensa multitud venir todos los dias á nuestra residencia para demostrar cuanto ansian por satisfacer su profundo deseo de ver y hablar á su Padre: habeis visto á los hijos amantísimos escuchando ávidamente nuestras palabras, y con sus protestas y manifestaciones de obsequio, frecuentemente interrumpidas por las lágrimas, venerar en la persona de nuestra humildad á la Vicaria Potestad de Cristo, y dar culto al mismo Príncipe de los Apóstoles, cuya dignidad, aunque indigno, tenemos; pero el pueblo católico quiso hacer mas espléndida é ilustre esta veneracion con generosos socorros de ofrendas mandadas y traídas á Nos de todas partes con donativos y regalos admirables por su número, variedad, precio y artificio, los cuales, al darnos medios para hacer frente á las necesidades de esta Sede Apostólica, y de la Iglesia despojada de sus bienes, manifiestan tambien la fuerza y esplendor de la caridad cristiana, que, no sólo lo sufre to-

do, lo sostiene todo, sino que tambien desconociendo los obstáculos de las calamidades y de la pobreza, nunca decae, nunca se agota. ¿Pero quién, oh Venerables Hermanos, ha cambiado los dias de nuestra tribulacion en ejercicio y esplendor de tantas virtudes, quién ha suscitado y fomentado tanta fé y piedad, quién ha concedido á nuestra debilidad el consuelo de ser expectadores y testigos de tan ilustres ejemplos del pueblo cristiano?

El Padre de las misericordias, el Dios de todo consuelo, quien donde es mayor la debilidad y pobreza de sus siervos, acostumbra allí á manifestar mas su gloria. Aquel en cuyas manos se halla el corazon del hombre, de cuyo dominio dependen todas las cosas, usó con nosotros de su misericordia, sacó provecho de la tentacion para que podamos sostenerlo; reveló su gloria en la Iglesia, manifestando al mundo que ésta, cuanto es más atacada, más revela sus fuerzas, que cuánto más es deprimida más alta se eleva; por lo tanto, no podemos ménos de dar en vuestra presencia y ante todo el mundo, de lo íntimo del corazon, gracia y gloria á Dios clementísimo, bendiciéndole y confesando que Él es benigno y que consuela en el dia de la tribulacion, y que conoce á los que en Él esperan, y suplicándole que en la abundancia de su dignacion

acoja benigno y propicio el sacrificio de nuestra alabanza y bendicion, aunque muy indigno de las obras de su misericordia.

Despues de haber cumplido este deber de reconocimiento hácia la divina Bondad, justo es que dirijamos nuestra palabra á vosotros Venerables Hermanos y queridos hijos de todo el mundo católico. De igual manera que lo hemos hecho con todos aquellos que vinieron á Nos, quisiéramos á cada uno de vosotros, de quienes hemos recibido testimonio de amor, manifestaros los sentimientos de suma gratitud de nuestro ánimo; mas siendo está tan grande que no puede manifestarse por medio de cartas, me encuentro en una situacion difícil, porque como vosotros tengo un solo corazon y una sola alma, pero dedicada á vosotros, de modo, que con la palabra que públicamente dirigimos á todos, debeis entenderla como dicha á cada uno privadamente expresando Nuestro reconocimiento.

Á vosotros, pues, Venerables Hermanos y queridos hijos, mi corona como dice el Apóstol, y mi alegría, os doy especiales gracias con el afecto y sentimiento que guarda el ánimo fiel de aquel que quisiera poder espresarlo con la palabra. Habeis hecho resplandecer vuestra sabiduría ante los hombres, glorificasteis á Dios y á la Iglesia,

os habeis hecho dignos de las gracias de la Inmaculada Esposa de Cristo y del Vicario de Cristo en la tierra, porque con generosidad piadosa os habeis formado un tesoro en el cielo, donde, no lo destruirán la carcoma ni la polilla.

En cuanto á vosotros, nunca olvidaremos la memoria de vuestro amor; antes bien, teniéndole presente, servirá consignado en los fastos de la historia, para ejemplo, edificacion y maravilla de la posteridad, y nada hay para nosotros más agradable que pedir constantemente al Príncipe de los Pastores, que os dé su bendicion al hacerlo nosotros.

En esta parte de nuestro discurso, no podemos tratar de investigar la verdadera fuerza y significacion de cosa tan grande. Puesto que todos demostráis tanto ardor por la fé, tanta constancia, tan general asentimiento para sobrellevar las penas del Padre comun, allegando recursos con que sostener la Sede Apostólica, cuya causa defendeis, deplorando los males que la afligen é implorando la divina clemencia por medio de continuas peregrinaciones que demuestran estas obsequiosas y no interrumpidas muestras de piedad, que indican al mundo que esperan lo que se proponen alcanzar.

Manifiestan y luminosamente demuestran y confirman lo que ya

en otra ocasion dijimos, esto es, la ansiedad y conmocion que reina entre los fieles por estar sometido su Padre á una potestad hostil, y al mismo tiempo son un verdadero y solemne sufragio, con el cual, enfrente del engañoso y pretendido sufragio de este siglo, afirma y repite el Universo católico, que desea presida á la Iglesia el Supremo Pastor, con dignidad, libertad é independendencia.

Ademas, prueban tambien la caridad con que los miembros de la Iglesia se adhieren á su cabeza, y por consiguiente el firme vínculo de unidad con que viven ligados entre sí: y tambien demuestran que la Iglesia católica combatida por tan inícuos y tan violentos modos, privada de toda ayuda, no es destruida ni vencida, ántes sostiene constante su mision desplegando á toda hora nueva fuerza; que tiene sus raíces en el cielo, como dice el Crisóstomo; que vive de vida divina é inmortal, confundiendo de esta suerte á los impíos que no cesan de exclamar: «Han terminado los dias de la Esposa de Jesucristo;» cuando precisamente lejos de hallarse débil, ostenta mayor vigor.

Finalmente, descubren cuán vanos y necios son los designios de aquellos que *inícuamente, desordenadamente, perversamente*, para servirnos de las palabras del gran San Agustin, *quieren que sobrenade el agua sobre*

el aceite; pero el agua se sumergirá y el aceite quedará encima; quieren colocar la luz sobre las tinieblas, pero las tinieblas se ahuyentarán y quedará la luz; quieren poner la tierra sobre el cielo, pero la tierra, con su peso, caerá en su sitio.

Por eso nosotros, Venerables Hermanos, considerando los admirables caminos de la Providencia divina, que mezcla las tribulaciones con las alegrías, para que reine la confianza, se engrandezca la virtud y no se debilite nuestro ánimo, nos animamos, para que aumente nuestra constancia y valor, á fin de combatir las batallas del Señor y cumplir fielmente los deberes de nuestro ministerio, sosteniendo impávidos la gloria por la causa de Dios y de la Iglesia.

Mientras una guerra tan grave y atroz hace tantos estragos, Dios con ella quiere se comprenda lo que puede esperarse de los hombres una vez echados por tierra los deberes, oprimida la justicia, dando lugar á que se prolongue nuestro combate, tanto mas noble y generoso en cuanto se refiere á la causa, no sólo de la Religion, sino tambien de la sociedad civil, á fin de restaurar aquellos principios, fundamentos de la paz y de la verdadera prosperidad. El combate propuesto con nuestra milicia debemos sostenerlo, y el Señor nos dará la victoria. No temamos ni las

adversidades ni el poder del enemigo, porque es mayor el del Señor.

SECRETARIA DE CÁMARA
DEL
OBISPADO DE ASTORGA.

ÓRDENES.

S. S. I. el Obispo mi Señor, ha dispuesto conferir la Prima clerical Tonsura y celebrar órdenes generales menores y mayores en los dias 21 y 22 del próximo mes de Setiembre.

Los aspirantes presentarán en esta Secretaría sus respectivas solicitudes, *escritas por si mismos*, antes del dia 16 de Agosto, expresando en ellas su nombre, el de sus padres, naturaleza, edad, pueblo de su residencia, asi permanente como accidental, órden que pretenden recibir y á que título.

Todos acompañarán precisamente la partida de bautismo y certificacion de buena vida y costumbres y de frecuencia de Sacramentos, espedida por el párroco ó catedrático respectivo, y además

Para la Prima clerical Tonsura: partida de confirmacion.

Para Órdenes menores y Subdiáconado: título de Prima clerical Tonsura, certificado de exencion de quintas, expedido por la

Diputacion Provincial, el de haber probado cuatro años de Teologia dogmática ó dos de Teologia moral.

Para el Diaconado y Presbiterado: título del último orden recibido, certificado de haberlo ejercido y el de frecuentar los santos Sacramentos por lo menos cada quince dias.

Trascurrido el dia señalado para la presentacion de solicitudes, no se admitirá despues ninguna, ni se dará curso á las presentadas que carezcan de alguno de los requisitos prevenidos.

Los exámenes tendrán lugar los dias 21 y 22 del referido mes de Agosto, y terminados estos se entregarán las correspondientes publicatas.

Lo que de orden de S. S. I. el Obispo mi Señor se anuncia en este BOLETIN para conocimiento de los interesados.

Astorga 18 de Julio de 1877.
—Lic. Hipólito Rodriguez Malagon, *Canónigo Srío.*

Movimiento

del personal del Clero de la Diócesis.

Vacantes.

En 5 de mayo de 1877, vacó el beneficio curado de Iruela, en Cabrera alta, por fallecimiento de D. Ramon Garzon, su último poseedor.

En 17 de id., id. el de S. Pedro de Palacios de la Valduerna, en Vega y Páramo, por haberse posesionado del de Sta. Maria del mismo pueblo D. José del Otero, su último poseedor.

En 5 de Junio de id., id. el de Santiago de Palacios de Jamuz, en Valduerna, por fallecimiento de su último poseedor D. Manuel del Campo y Nogueira.

En 10 de id., id. el de Santa Maria Magdalena de Castrillo de los Polvazares, en Cepeda, por fallecimiento de D. Angel Fernandez, su último poseedor.

Poseiones.

En 17 de Mayo de 1877, se posesionó del beneficio curado de Sta. Maria de Palacios de la Valduerna, en Vega y Páramo, Don José Maria del Otero, párroco que era de S. Pedro del mismo pueblo.

NOMBRAMIENTOS.

Ecónomos.

En 4 de Mayo de 1877, se nombró ecónomo de Boeza, en el arciprestazgo del mismo nombre, á D. Joaquin Martinez, presbítero de Combarros.

En 9 de id., id. de Pobladura de la Somoza, en el Bierzo, á Don Juan Venancio Moran, presbítero de Robledo de la Lastra.

En 11 de id., id. de Iruela, en

Cabrera alta, á D. Lorenzo Megia presbítero de Truchas.

En 17 de id., id. de S. Pedro de Palacios de la Valduerna, en Vega y Páramo, á D. Rafaél Cabezas, ecónomo que habia sido de Sta. Maria del mismo pueblo.

En 6 de Junio id. de Palacios de Jamud, en Valduerna, á Don José Monroy, coadjutor que era de Destriana.

En 11 de id., id. de Castrillo de los Polvazares, en Cepeda, á D. Victor Anton Moreno, presbítero de esta Ciudad.

En 10 de Julio id., id. de Carracedo de Compludo, en Ribera de Urbia, á D. Mariano Carracedo, coadjutor de Boisan.

En 9 de id., id. de Tuje y su anejo Cillerós, en Robleda, á D. Juan Francisco Perez, coadjutor de Tabazca de Edroso.

Coadjutores.

En 15 de Mayo de 1877, se nombró coadjutor de la Baña en Cabrera baja, á D. Tomás del Bayo, presbítero del mismo.

En 6 de Junio id., id. de Destriana, en Valduerna, á D. Cayetano de Vega, presbítero de Nistal.

En 1.º de Julio de id., id. de Boisan, en Somoza, á D. Marcos Perandones, coadjutor ad nutum de Andiñuela.

CONTINÚA *la suscripcion de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.*

	<u>Rvn.</u>	<u>Cént.</u>
<i>Suma anterior.</i>	1.235	81.
D. Sotero del Campo, maestro de la escuela pia de Quiroga.	14	
El ecónomo de Espanillo.	20	
Los vecinos de id.	13	
Dos hermanos del anejo S. Vicente.	7	
El párroco y feligreses de Corporales.	200	
El id. de Torneros de Valderia.	60	
Su sobrino.	4	
Fausto Fuertes, vecino de Palacios de la Valduerna	4	
El ecónomo de Huerga de Frailes.	20	
El párroco de Quintanilla de Somoza.	60	
El de Laguna de Negrillos	20	
Agustin Vivas, vecino id.	4	
José Vivas, de id.	4	
Un devoto de id.	10	
D. Eduardo Valdés médico de dicho pueblo.	6	
El ecónomo de Bretocino.	20	
Del cepillo de la parroquia	13	
Una devota del Val de S. Roman.	20	
El párroco de Quintanilla de Florez	10	
Su sirvienta.	2	
El párroco de Torneros de Jamuz.	10	
El ecónomo de Val de Sta. Maria.	11	
El coadjutor y algunos feligreses de Marrubio.	18	

El Beneficiado de Sta Ma- ria Magdalena de Tribes.	40
Limosna recojida durante la Novena á S. José que se celebró en la Iglesia parroquial de S. Bartolo- mé de esta Ciudad en el próximo pasado mes de Junio.	150
El ecónomo y feligreses de Castro de Valdeorras.	90
D. Juan Rodriguez, de Sta. Cristina de la Polvorosa.	4
Manuel Moran, de id.	2
Una devota de Lagunas de Somoza.	2
El párroco de S. Miguel de Vidueira.	33
El coadjutor de id.	16
El de Reigada.	10
Ricardo Fernandez, vecino de S. Miguel.	4
Teresa Fernandez, de id.	4
Eusebio Basalo, de id.	4
José Ojela, de id.	2
Juan Alvarez, de id.	2
Bernardo Sta. Maria, de id.	2
Felisa Garcia, de id.	2
Otra devota de id.	1
El ecónomo de Cernego.	10
José Losada, vecino de id.	4
Ramona Marcos Vazquez, de id.	2
Matías Gonzalez y familia.	2
Águeda Santalla.	2
Ramon Santalla.	2
Otros varios vecinos de id.	9
El coadjutor de Villanueva de Trives.	12
Los vecinos de id.	14
El párroco de Benuza.	40
El de la Válgoma.	20
El de Magaz de arriba.	20
El de Fuentes-nuevas.	20
El de Cortiguera.	20

El coadjutor de Hervededo.	20
El ecónomo de Castro de Sanabria.	30
Manuel del Barrio, vecino de id.	4
Rosalia Villasante, de id.	4
Julian Garcia, de id.	4
Angel Gonzalez, de id.	4
Agustina Gonzalez, de id.	4
Agustina Garcia, id.	2
Leandro Garcia, id.	2
Joaquina Rodriguez. id.	2
Otros varios vecinos.	10 50
SUMA.	<u>2.417 31</u>

Astorga 18 de Julio de 1877.—
Lic. Hipólito Rodriguez Malagon,
Canónigo Secretario.

Importante.

Segun me ha manifestado Su S. I. el Obispo mi Señor, tiene el laudable pensamiento de sacar á oposicion en el Seminario Conciliar de esta Ciudad, algunas becas de gracia y medias becas: lo que, sin perjuicio de insertar á su debido tiempo en el *Boletin Eclesiástico* de la Diócesis el oportuno Edicto, se anuncia en este, á fin de que los Sres. Curas párrocos y demas encargados de parroquias procuren dar la publicidad posible entre sus feligreses á este anuncio, para que se preparen los estudiantes que quieran mostrarse opositores á ellas.

Lic. Hipólito R. Malagon, *Srio.*